

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE CIERRE EN CAMPO GESTIÓN DOCUMENTAL CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2025			FORMATO NO CONTROLADO	
				PAGINA	1 de 6
Fecha de Visita	02	07	2026	Hora Inicio	8:32 am
				Hora Finalización	6:20 pm
Capítulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA					
1. Identificación					
N.º Convenio/Vigencia: <u>7983-2025</u> Nombre Asociado: <u>Fundación Para el Crecimiento Social FUNCRESO</u> Nombre Comedor Comunitario: <u>113819 - Comedor Comunitario - Lorenzo Alcantara</u> Fecha Inicio Operación: <u>02/05/2025</u> Fecha Final Operación: <u>16/05/2026</u> Nombre Responsable del Servicio: <u>Cristian Julian Arquello Forero</u>					
2. Ubicación					
Localidad: <u>Usme</u> Barrio: <u>Usminia</u> Dirección: <u>Calle 104 Sur No. 07-04</u> Tel: <u>60118518722</u> Cel: <u>3118782976</u> Correo Electrónico: <u>lorenzalcantara7983-2025@outlook.com</u>					
Capítulo B. COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL					
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento			
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	C ☒	NC ☐		
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	C ☒	NC ☐		
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	C ☒	NC ☐		
4	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	C ☐	NC ☐	NA ☒	
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	C ☐	NC ☐	NA ☒	
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	C ☒	NC ☐	NA ☐	
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	C ☒	NC ☐		
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	C ☒	NC ☐	NA ☐	
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	C ☒	NC ☐	NA ☐	
10	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	C ☐	NC ☐	NA ☒	

		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE CIERRE EN CAMPO GESTIÓN DOCUMENTAL CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2025		FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 2 de 6	
Capítulo C. VERIFICACIÓN LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL					
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
1	Los expedientes contractuales están creados por componente de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C ☒ NC ☐	2	Los expedientes contractuales están organizados en orden cronológico (Fecha más antigua - Fecha más reciente).	C ☒ NC ☐
3	Los expedientes contractuales no superan los 250 folios por carpeta	C ☒ NC ☐	4	Los documentos están perforados a tamaño oficio, alineados a la parte superior derecha de la carpeta institucional.	C ☒ NC ☐
5	Se reportaron las alertas al equipo de gestión documental que afectaron el desarrollo de la organización de los expedientes en el comedor	C ☐ NC ☐ NA ☒	6	Se realizó la radicación de los egresos del comedor durante el periodo de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	C ☒ NC ☐ NA ☐
7	Los expedientes contractuales y de historias sociales cumplen con el procedimiento de limpieza documental, retirando material abrasivo como ganchos de cosedora y clips, también se deben retirar adhesivos y separadores.	C ☒ NC ☐	8	Los documentos electrónicos o digitales son legibles y se encuentran en sentido de lectura humana y cargados en la carpeta definida por cada componente.	C ☒ NC ☐
9	En los expedientes contractuales y de historias sociales no se encuentran documentos en papel reciclado, papel amarillo o que ha sido usado por una cara.	C ☒ NC ☐	10	Los documentos con tamaños inferiores a las dimensiones de perforación, están pegados en hoja blanca de forma legible.	C ☐ NC ☐ NA ☒
11	Los expedientes de historias sociales están foliados con lápiz de mina negra (HB, B) en la esquina superior derecha del documento en el mismo sentido de la escritura del soporte, de forma legible sin enmendaduras.	C ☒ NC ☐	12	Los expedientes de historias sociales se encuentran ordenados cronológicamente de acuerdo con el trámite de los mismos.	C ☒ NC ☐
13	Los expedientes de historias sociales cuentan con Hoja de Control Código: FOR-GD-013 debidamente diligenciada en formato Excel y cargada en la carpeta digital definida por la SDIS.	C ☒ NC ☐ NA ☐	14	Cuenta con Formato Único de Inventario Documental (Código FOR-GD-017) para los expedientes contractuales debidamente diligenciado, actualizado y cargado en la carpeta digital definida por la SDIS.	C ☒ NC ☐
15	Cuenta con Formato Único de Inventario Documental (Código FOR-GD-017) para los expedientes de historias sociales en ATENCIÓN debidamente diligenciado, actualizado y cargado en la carpeta digital definida por la SDIS	C ☒ NC ☐	16	Cuenta con Formato Único de Inventario Documental (Código FOR-GD-017) para los expedientes de historias sociales EGRESADOS debidamente diligenciado, actualizado y cargado en la carpeta digital definida por la SDIS.	C ☒ NC ☐
17	Realizó la incorporación de los nuevos tipos documentales en los expedientes de historias sociales y de ejecución contractual de acuerdo a la producción de los mismos.	C ☒ NC ☐	18	Cuenta con los insumos de archivo requeridos para el desarrollo de las actividades de gestión documental (cajas, carpetas y ganchos).	C ☒ NC ☐

		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE CIERRE EN CAMPO GESTIÓN DOCUMENTAL CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2025		FORMATO NO CONTROLADO	
				PAGINA	3 de 6
Capítulo D. COMPROMISOS GENERALES					
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
19	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	C ☐ NC ☐ NA ☒	20	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	C ☒ NC ☐
21	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	C ☒ NC ☐	22	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	C ☒ NC ☐
Capítulo E. CONCEPTO VERIFICACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL POR COMPONENTE					
Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad			Conforme	☒	No Conforme ☐
Componente Administrativo y Financiero			Conforme	☒	No Conforme ☐
Componente Ambiental			Conforme	☒	No Conforme ☐
Capítulo F. VERIFICACIÓN DE ARCHIVO					
Historias Sociales	Carpetas	<u>176</u>	Folios	<u>3671</u>	
Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad	Carpetas	<u>3</u>	Folios	<u>745</u>	
Componente Administrativo	Carpetas	<u>8</u>	Folios	<u>1890</u>	
Componente Ambiental	Carpetas	<u>1</u>	Folios	<u>145</u>	
Capítulo G. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA					
Información por parte de la Supervisión					
El número de participantes registrados en el aplicativo SIRBE es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia.					
Hora de Registro	Número Registro Participantes SIRBE	Número Registro Participantes Planilla	Comentarios		
12:00 p.m.	85	105	Diferencia 20 registros		
1:00 p.m.	148	160			
2:00 p.m.	275	275	Diferencia 12 registros		
3:00 p.m.	281	281			
3:30 p.m.			Igualdad		
Total	281	281			
Se da inicio a visita de cierre Gestión Documental con presencia del Responsable del Servicio y el Auxiliar Administrativo.					
- Archivo Historias Sociales					
Se realiza Verificación de hojas de control impresas en carpeta contra documentación física producida durante el convenio, con un total de 158 hojas de control firmadas y aprobadas					

desde la caja #1 hasta la caja #19.

Se realiza punto de FUID Historias Sociales Cargado en Sharepoint contra carpetas en físico, se verifican fechas iniciales y finales, nombre del jefe de núcleo, número de identificación, cantidad de folios con un total de 176 expedientes en atención 19 cajas.

El FUID de Historias Sociales queda aprobado, impreso y firmado por el Responsable del Servicio y el apoyo a la Supervisión.

Se evidencia que el personal está completo, la minuta acorde con los alimentos entregados, se evidencian insumos mínimos para la prestación del Servicio.

Se finaliza visita de cierre de convenio con resultado SATISFACTORIO por parte del equipo de apoyo a la Supervisión

Se socializa Acta con el Responsable del Servicio, se deja copia firmada

